

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 45-24

Sábado 25 de Junio de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 5.058

De la depresión económica mundial La gran corrida de la Prensa en Málaga

INGLATERA NO MEJORA

El número de los obreros sin trabajo ha aumentado en Inglaterra desde el 25 de Abril hasta el 23 de Mayo pasados en 89.125. Con este aumento el número de parados en el reino unido es de 2.741.306.

El "Financial News" declara que la falta de trabajo es hoy tan grande como antes de suspenderse el patrón oro y que las nuevas cifras se deben a los derechos de aduanas, ya que la esperada reanimación de la economía nacional no llega a ser una realidad.

NUEVAS SALPICADURAS EN SUÍZA

Según vemos en el "Berliner Tageblatt" el balance comercial de Suiza acusa un déficit de 322 millones de francos suizos.

Aparte de los diferentes ramos de su industria, el retroceso del de hoteles y turismo va progresivamente aumentando y la Bolsa acusa, igualmente, un carácter pronunciado de baja.

ESTADÍSTICA CURIOSA

En el informe presentado por la Asociación de la industria del calzado, Alemania, con sus 64,9 millones de habitantes sólo ha gastado en el año 1931, 62 millones de pesetas, o sea 0,96 pesetas por persona contra 1,04 en 1930, 1,14 en 1929 y 1,24 en 1927.

LA QUIEBRA DE LA BOLSA DEL METAL EN LONDRES

El Secretario de la Bolsa del metal de Londres ha enviado al "Times" la siguiente nota:

"Debido a la quiebra de la casa Lewis Lazarus and Sons, los Directores y el comité de la Bolsa del metal de Londres han celebrado una conferencia decidiendo suspender temporalmente el mercado del plomo, mientras continúan las negociaciones entre importantes elementos interesados en el negocio del plomo, con el fin de mitigar en lo posible, la dislocación sufrida en el mercado.

Se ha formado un grupo representando grandes intereses de la Bolsa del metal de Londres, para tomar a su cargo la misión de evitar las ventas forzadas de plomo en los mercados desfavorables".

La importante casa a que alude la anterior nota tiene también sucursal en Nueva York y hacía grandes negocios en cobre, cinc, plomo y estaño.

Sus compromisos ascienden a 600.000 libras, o sea 27 millones de pesetas.

INFORMACIÓN DE ESPAÑA LA ESTIMACIÓN OFICIAL DE LA COSECHA DE TRIGO Y CEBADA

Han causado general satisfacción los datos oficiales que sobre la estimación de la actual cosecha de trigo y de cebada acaba de hacer público el comité de Producciones agrícolas del Ministerio de Agricultura.

Según las referidas estadísticas de este departamento de la Dirección General de Agricultura, la cosecha de trigo se elevará este año a unos 44 millones de quintales métricos. Sólo la de 1925 fue un poco superior entre todas las recogidas en el último decenio. Los beneficios de tan extraordinaria cosecha se repartirán muy equitativamente por toda la Península, pues únicamente en Canarias se acusa un pequeño descenso con relación a la de 1931.

La cifra global representa sobre la del año anterior un aumento del 20 por 100, a pesar de que, con lamentable criterio, fue sembrada una superficie notoriamente inferior. En Levante el porcentaje diferencial se eleva al 79 por 100 y en Castilla la Nueva al 61.

En cuanto a la cebada, la producción se estima este año en 25 millones de quintales, superior en casi un 28 por 100 a la de 1931. Es la cifra más alta de todo el decenio último, rebasando a la media del mismo en cerca del 24 por 100. La cosecha de cebada es especialmente magnífica en Andalucía, Levante, Vascongadas, Aragón y Castilla la Nueva.

Aunque estas noticias no hacen sino corroborar lo que al respecto venía comentándose desde hace tiempo, la confirmación oficial de tan favorables augurios tiene siempre una importancia que es ocioso subrayar.

Únicamente hay que aguardar a que el producto de esta espléndida cosecha repercuta en la industria y el comercio y, por lo tanto, en las finanzas españolas. La capacidad de consumo aumenta extraordinariamente los años de gran producción agrícola y, además, sirve para dejar de ser tributarios del extranjero en artículos alimenticios con la consiguiente mejora de la balanza comercial y acentuando las favorables dis-

posiciones para el cambio de nuestra moneda reflejadas en su firme cotización actual.

LA LIQUIDACION DE EXTREMISMO

La opinión sigue con verdadero interés el proceso de descomposición de los organismos extremistas de España, puesto de manifiesto en las públicas disputas entre sus elementos dirigentes, en las que se desliza corrientemente las graves acusaciones desde el uso inconsciente del terrorismo más condenable hasta la delación inoble.

Aún en los momentos de mayor auge del extremismo, esta sinuosa inspección entre las exaltaciones de un idealismo extraviado—pero idealismo al fin—y la delincuencia franca, era precipitada por la gran masa de opinión, creando una atmósfera desfavorable para el triunfo de tales manejos, lo que ha hecho que en el fondo nunca hubiera serio peligro en España de que triunfaran esas tendencias, confusamente amalgamadas, que se llama comunismo, anarquismo y sindicalismo.

En lo sucesivo, descubiertas por sus propios dirigentes las miserias que la opinión percibía con su fino instinto, aunque abonado en los momentos de turbación inherentes a todo cambio de régimen, carecerán de la atmósfera necesaria para organizarse, a no ser que lo hagan dentro de una desigualdad escrupulosa y con la observancia de las normas fundamentales de ética y respeto mutuo a las ideologías contrarias de que hasta ahora han carecido, por lo que se han atraído la odiosidad de la opinión entera del país, labrándose su propia ruina.

SINTOMAS SALUDABLES

En estos días se publican frecuentes balances y anuncios de repartos de dividendos de Bancos, empresas de Seguros y determinadas empresas industriales, que indican que el tránsito del antiguo al nuevo régimen se va operando con bastante menos dificultades de las que se esperaban y, desde luego, con muchas menos que las que sufren en estos momentos todos los países.

Se comenta el contraste entre este hecho y la firmeza del cambio—que revela la confianza que hoy despierta España en el extranjero—y el espectáculo de atonía que la Bolsa ofrece, por otro, conviniendo muchos observadores imparciales en que no hay razón para que este continúe mucho tiempo. Se achaca tal contraste al planteamiento de determinadas responsabilidades y, en menor escala, a la inquietud producida por los debates parlamentarios sobre el Estado y la reforma agraria.

Como las primeras han de liquidarse a la luz del día, seguramente en un espíritu de justicia estricta, y los segundos no pueden desenvolverse de modo más cordial y moderado, lo lógico es que de un momento a otro las causas intrínsecas dominen a las espaciales estimaciones psicológicas interpuestas, provocándose una mejora en la fisonomía del mercado libre de valores.

Esta es la opinión, al menos, de algunos espectadores tan autorizados como ecuanímenes.

Verano Cádiz

Clima encantador, fiestas originales y artísticas. El verano más delicioso y económico para los andaluces. La playa de las mujeres bonitas.

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

"Nuevo Mundo"

Publica el día 24 un número extraordinario de verano, profusamente ilustrado con fotografías de las playas más famosas de Europa. Completa su información con numerosos artículos, dibujos y caricaturas de las más prestigiosas firmas.

Precio para toda España: Una peseta.

Como es costumbre tradicional en la bella ciudad andaluza, este año se celebrará la gran corrida que patrocina la Asociación de la Prensa de Málaga, destinándose los beneficios íntegros que a ésta correspondan al Montepío de periodistas, benéfica institución cuyos ingresos solo pueden aplicarse a jubilaciones y pensiones.

Los mayores atractivos, lidiándose seis hermosos ejemplares de la ganadería de Guadales por los renombrados diestros Chicuelo, La Serenay El Estudiante.

La Asociación de la Prensa otorgará una oreja de oro al torero que, a juicio del público, obtenga mayor éxito. La entrega del trofeo la harán distinguidas damas de la localidad que han sido designadas para presidir la corrida, en unión del Alcalde de la capital, en una típica verbena que por la noche se dará en los Baños del Carmen.

Coincide este espectáculo con la inauguración de la temporada y de las grandes reformas que Excelentísima Diputación Provincial ha realizado en el circo lauro.

La plaza aparecerá artísticamente adornada, luciendo un primoroso exorno el palco presidencial.

La animación que hay para el festejo es extraordinaria.

Ayuntamiento

UNA NOTA DE LA ALCALDÍA.— LAS OBRAS EN LA PLAZA DE MINA.— EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Esta mañana el señor Alcalde, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Comentarios para todos los gustos se han originado con motivo del comienzo, en esta fecha, de la urbanización y reforma de la plaza de Mina, y me interesa hacer constar que existe una razón fundamental invocada en estos tiempos, a diario, cual es la crisis de paro que obliga a la Corporación Municipal, a no retrasar un sólo día cualquier trabajo que pueda reportar beneficios a la clase más afectada por la crisis económica mundial.

Y una vez aclarado este punto, pasará al objeto principal de esta nota, y es pedir, una vez más, la colaboración del vecindario para que en vez de alentar procure denunciar y corregir, el estado de indisciplina ciudadana, que se viene observando en estos últimos tiempos, inadmisibles por muchos conceptos, interpretando la palabra, Libertad, en el sentido de liberación del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales y de una serie de Bandos que tenían la única finalidad de lograr a la par que una higienización de viviendas y establecimientos, colocarlos a todo a la altura de los pueblos cultos.

Acto seguido se nombraron los turnos como el Reglamento previene, de dos señores vocales para la inspección mensual del establecimiento, siendo nombrados para el primer turno los señores Rey y Prieto, y para el segundo, los señores de la Fuente y Román.

La Junta aprobó las cuentas del mes de mayo, que elevará a la sanción del Ayuntamiento, así como la distribución de fondos para el mes de junio que se remite a la Intervención municipal.

La Junta acordó elevar expuesto al Ayuntamiento proponiéndole que acceja la idea que ya se tenía en

VISITA A LA ASOCIACIÓN GADITANA DE CARIDAD

Esta mañana el alcalde, señor de la Pinta, con su secretario particular, señor Moreno Ruiz, estuvo visitando la Asociación Gaditana de Caridad, invitado por los señores directivos de la misma.

El señor Alcalde, acompañado del tesorero de la Asociación, don Mauricio Merino, recorrió todas las dependencias del edificio, presenciando el almuerzo a cargo de doscientos pobres, entre los que se encontraban muchas mujeres y niños. La comida era excelente y abundante, dentro de los recursos con que la Asociación cuenta.

El señor Merino detalló a la Alcaldía toda la organización y funcionamiento de la benéfica institución, desde el año 1917, y su intensa actuación a favor de los necesitados y menesterosos.

Al despedirse el señor Alcalde, felicitó al señor Merino por la ejemplar y caritativa labor que viene desarrollando la Asociación Gaditana de Caridad lamentando que las personas pudientes no prestaran más apoyo a la obra que allí se desarrolla, pues de esa manera se aumentaría no sólo el número de acogidos a la Asociación, sino también a calidad de los alimentos y asistencia que allí se facilita a las clases pobres de la ciudad.

El Alcalde ofreció que el Ayuntamiento, por su parte, habría de intensificar el apoyo que viene prestando en todos sus presupuestos a dicha Asociación.

ASILO GADITANO

En la tarde de ayer, y bajo la presidencia del señor Alcalde, don Manuel de la Pinta, se constituyó la nueva Junta Económica de dicho Asilo, nombrada en Cabildo del pasado día 18.

Asistieron todos los señores que la componen y que son: Don Ricardo de la Fuente, don Ramón Rey, don Angel Román, don Antonio Perinián, don Joaquín Gámez, don Manuel Prieto y don Servando Rama.

El señor Alcalde, en un primer saludo a los nuevos vocales, de los que dijo que esperaba que prestaran la mayor cooperación al desarrollo del benéfico establecimiento, que siempre se ha distinguido por la alta misión benéfica que de hace sesenta años viene cumpliendo.

Como dispone el Reglamento de la Junta, se procedió ante todo a la elección de los cargos de vicepresidente, contador y secretario, que recayeron en los señores Gámez, Rama y Perinián, respectivamente.

Acto seguido se nombraron los turnos como el Reglamento previene, de dos señores vocales para la inspección mensual del establecimiento, siendo nombrados para el primer turno los señores Rey y Prieto, y para el segundo, los señores de la Fuente y Román.

La Junta aprobó las cuentas del mes de mayo, que elevará a la sanción del Ayuntamiento, así como la distribución de fondos para el mes de junio que se remite a la Intervención municipal.

La Junta acordó elevar expuesto al Ayuntamiento proponiéndole que acceja la idea que ya se tenía en

estudio, de llevar a cabo una reforma general en la instalación del alumbrado eléctrico del escenario, foso y caja de orquesta del Gran Teatro Falla, a fin de que allí quede en las debidas condiciones de seguridad.

VISITAS

Visitaron al señor Alcalde: Don José Marín, vocal del paro forzoso; Hermanitas de los Pobres; señor Alcalde de Algodonales; don Juan Manuel Solís, representante de la Coral de Santander; don Alfredo Mena, maestro nacional; don Carlos Gieb, médico; don Manuel Hevia.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Dos novillos, con 464 kilos y 500 kilogramos; tres uteros, 662 y 500; seis erales, 1.145 y 500; dos añojos, 228 y 500; una ternera, 46; tres cerdos, 309 y 500; tres lanares, 22.

Totales: 2.878 y 500.

Cádiz 24 de junio de 1932.

Momentos difíciles

Momentos difíciles para quien: para el Gobierno? para el régimen? yo creo que para los dos; y como la República es España aunque algunos no quieran, Cataluña es España pero España no es Cataluña, me parece absurdo como español y como republicano, que el problema catalán (que indudablemente es importante pero no transcendental) vuelque el carro del Gobierno y ponga en trance difícil al país.

Al parlamento ha llegado el clamor de la calle y el gobernante no debe desoir este clamor aunque tampoco se doblegue a él, lo que si puede y debe hacer es, tamizarlo y de lo que quede, hacer un arma de Gobierno, pues habrá reparado lo que en ese clamor hay de razonable y de justo, es decir, la verdadera voluntad del pueblo, de la ciudadanía que con él han mezclado los perturbadores y enemigos del régimen.

Y el país piensa firmemente y está convencido que no hay derecho que en momentos de consolidación de un régimen que él traído por su soberana voluntad, se exalten los ánimos y se eleven las pasiones por el egoísmo de una región y que tampoco es justo que el problema catalán gaste una figura política como la de don Manuel Azaña, al que tanto debe la República.

Por lo tanto, el Gobierno debe adoptar la sabia fórmula del mal menor, en este difícil asunto, debe procurar que los descontentos sean los menos, aunque para ello tenga que volverse atrás, y sacrificar su amor propio político por el bienestar del país, debe alejarse de personalismos y de los compromisos que estos personalismos llevan consigo, pues si no, caeremos en los vicios de la política que tanto hemos criticado, y para eso no ha venido la República.

LUIS JOSE.

25-6-32.

ESTABLECIMIENTOS CERON
MORENO DE MORA 4.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Esta mañana hemos contemplado la miseria de cerca, tan de cerca, que todavía sentimos una dolorosa opresión en el pecho y una fuerte inquietud en el corazón. Para conocer el cuadro en toda su magnitud, para ver todo el abismo del aguafuerte, a pesar de los tonos claros, la pluviosidad y el esmero, que rodea al triste espectáculo, era preciso que todo Cádiz desfilara por allí; que las personas poderosas y ricas, que tienen todos los resortes del bienestar en sus manos, no hubieran del dolor ajeno, que vieran junto a ellas el hambre y la amargura, y que abrieran bien los ojos para darse cuenta de la magnitud de esto, que no es más que un pequeño grano de arena en la ingente montaña de la desventura.

Hemos visitado la Asociación Gaditana de Caridad. ¿Quién de nombre, de oídas, no la conoce? Todo Cádiz; pero seguramente lo que se llama conocerla, a fondo, en sus detalles, en su organización, en su lucha, con escasos recursos para aliviar un poco de pan al desahogado, al fracasado, al roto y al maltrecho por la vida, quizá la comencen muy pocos y la admiren menos. Hay en ella una voluntad de hierro, un hombre que, en unión también de otras buenas almas, pero destacando de todas ellas, ha puesto todo el entusiasmo, toda la tenacidad de su carácter en esta gigantesca obra de caridad, que viene desarrollándose, día tras días, un hombre que, llueve o vente, en verano o en invierno, no ha dejado de acudir a su puesto de mando, puesto de honor, para presenciar, incansable, cómo docientos, trescientas criaturas, huérfanas de todo amparo, reciben el diario sustento en la benéfica institución. Ese hombre se llama, don Mauricio Merino, y su obra es esa. Rompemos el cerco de su modestia y lanzámos su nombre a los cuatro vientos. El nos perdonará.

Hemos visto la hora de la comida en los comedores, amplios, blancos y relucientes, sobre las limpias mesas, y los pulcros cubiertos, y en aquel último reducho social, en aquella playa de infortunios, ¡cuántas caras conocidas!, ¡cuántas sorpresas!... y la visión, luego, de angustia y de pesadilla, de unas cuantas mesas—no se nos olvidará ya nunca—arrastradas de niños, de todos los tamaños, de todas las edades, de pobres niños hambrientos. Y, lo confesamos, hemos tenido que apretar los dientes, y abrir muchos los ojos, para no llorar.

Es preciso que Cádiz sepa lo que es la Asociación Gaditana de Caridad, es imprescindible que todo el pueblo gaditano la haga cosa suya, muy suya, como reza el título; sería indispensable que todas las manos se alargaran hacia esa pequeña casa del barrio viñero, para contribuir con lo que cada uno pudiera, al sostenimiento, al mejor desarrollo, al máximo bienestar de esa institución caritativa, que es al mismo tiempo bienestar para muchos centenares de gaditanos. Por esas ancianas, por esos vencidos, por esa serie de niños tristes que esta mañana se nos han metido muy dentro, en el alma. ¡Que poco bastaría para ello, ¡que poco!

Envío: para vosotros, los que tenéis aterroradas todas las riquezas, para vosotros los que nunca habéis sabido de las adversidades, para los que tienen hogar y pan, para los que recibieron la bendición de unos hijos, que sonríen felices, para todos los que tienen y los que pueden. Para vosotros, también, altas damas, que sabéis de los hoteles caros y de los automóviles de lujo, para vosotros, que, como gaditanas, reveláis siempre generosas, y que además, muchas, sois madres. Para todos, estas amargas líneas, fletores de desolaciones. En el barrio de la Viña, hay una humilde casa donde los pobres van a comer. Ya lo sabéis.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Deña Monís", "Manuel Monís" y "Pepe Monís". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó núm. 6" y "José Senabre". De don José León de Caranza: "Santa Urbana" y "Mame-lena". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Fernandito Domínguez", "Finña", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De Pesquera Pasaitarra: S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Pepita" y "Encarnación". De don Antonio Lustres Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vihora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen", Industrias Iberidas del Bacalao Sociedad Anónima: "Tolosa" y "Debatarra". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Hipólito Rodal: "Lagomar", "As", "Rodal" y "Barreiro". De don Narciso Ibáñez: "San José". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerdo "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Fernandito Domínguez" y "Domínguez Macaya", 196 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, calamares, cigalas, pijotas, cachuchos, rapas, pescadillas negras, salmonetes. "Virgen de los Dolores", 40 cajas de pescados de 30 kilos y 15 de 60, de iguales clases que las anteriores. "Conchita", 20 cajas de pescados de 30 kilos y 12 de 60, de iguales clases que las anteriores. "Almirante de C.", 180 cajas de pescados de 60 kilos, de iguales clases que las anteriores. "Juanito Monís" y "Manuel Monís", 29 cajas de 60 kilos y 24 de 30, de iguales clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, a 145; pescadillas gordas, de 90 a 115; pescadillas terciadas, de 70 a 75; pescadillas chicas, de 60 a 74; pescadillas negras, a 42; cigalas, de 8 a 13; pijotas, a 42; rapas, a 60; cachuchos, de 14 a 23; calamares, a 85.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Merluza, 0'80; atún, 3'65; besugos, 0'95; 1'30; borriquetes, 1'50; bogas, 0'55 y 0'70; arañas, 0'90; boquerones, 0'70 y 0'80; brótolas, 0'80; brecas, 1'60; caballas, a 0'20; seruchos, kilo 1'30; rodaballo, 2'85; cavetes, 0'65; cigalas, 0'70 y 0'90; choccos, 1'20; gallinetas, 0'70; gambas, 0'95 y 1'50; huevas, 1'30 y 1'45; jureles, 0'55 y 0'65; lenguas, 2'85; lisas, 1'35 y 1'50; lías, 1'05; mojarras, 1'50 y 1'55; morrallas, 0'90 y 0'95; pescadas, 1'05; pescadillas, 0'70 y 1'70; pez de plata, 0'80; pijotas, 1'05 y 1'45; rapas, 1'30; rayas, 0'70; rubios, 0'80; salmonetes, 1'30 y 2'65; sardinas 0'85 y 0'90.

SEPELIO

Esta tarde a las dos se verificó el sepelio de la respetable señora doña Soledad Pérez Martínez, viuda de Leoncio Mata, madre política del concejal y teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento don Pedro Muñoz de Arenillas.

El duelo era presidido por el teniente de alcalde don Enrique Varela, en representación del señor Alcalde, don Pedro Muñoz de Arenillas, don Ulpiano Fernández, don José Gaona, don Juan Bocanegra, don Eduardo Girey, don Diego Ramírez, don Venancio Sánchez, don José Canto, don Tiburcio Domínguez, don Domingo García Merchán, don Fernando Romero, don José Juliá, don Juan Solaris, don Francisco Mosquera, don Francisco Cruz, y otros señores más, entre ellos representaciones de las distintas Asociaciones de funcionarios y subalternos municipales y de servicios municipalizados.

Expresamos a toda la familia doliente el testimonio de nuestro pesar.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Las recibidas en la mañana de hoy por el señor García Labella fueron:

Don Antonio Gil, Alcalde de la Línea; don Antonio Alonso, secretario del Ayuntamiento; Comisión de camareros de La Línea; don Fernando Parra, Alcalde Villamarín; Comisión de los Sindicatos adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo; Comisión de la Sociedad de agricultores La Aurora del Puerto de Santa María; don Andrés Tejero y don Cayetano Baro; don Luis Santana Escalfules; don Agapito Ruiz Ruiz; don Cristóbal Rodríguez Torres, de Algodonales; don Rafael Flores González; don Antonio Rodríguez Guerra; don Manuel Moreno Mendoza, Diputado a Cortes.

LA HUELGA DE JEREZ PERSISTE

A las 2,15 de la tarde el gobernador recibió a los periodistas diciéndoles que la huelga de Jerez sigue igual, aunque se nota que mejora algo la situación.

Suscribese a este periódico

La corrida de los "chicos" de la Prensa gaditana

Avanza el tiempo y aumenta el entusiasmo en toda la provincia para la corrida que los estimados compañeros en la Prensa de la capital, han organizado para el domingo 17 de Julio próximo a beneficio de su Agrupación.

En estas columnas ha sido publicada una fotografía de uno de los seis toros de la vacada de don Manuel Camacho, que han sido adquiridos para esta corrida.

Seis bichos con muchos kilos, desarrolladas defensas e historial de bravos, de cuya presentación, el día del desecajamiento, sacará el público una gran impresión.

El cartel de espada es lo mejor que puede darse hoy en plaza de importancia.

Chicuelo, Barrera y El Estudiante en peñas y corrillos de aficionados satisfecha a la afición. Y si a todo esto se une que los queridos compañeros se proponen fijar unos parecidos sumamente buda-buda caben que verán en taquilla el suspirado cartel por toda Empresa de "No hay billetes" digla afición, al par de celebrar el GRANA Y ORO.

NATALICIO

Hoy ha dado a luz felizmente a una niña, quinto fruto de su matrimonio, la señora doña Rosario Naranjo Ramírez, esposa de nuestro buen amigo, el linotipista de EL NOTICIERO GADITANO don Ramón Morán Merino. Nuestra felicitación a los padres por el aumento de familia, celebrando que la madre y la recién nacida gocen estado perfecto de salud.

El diputado señor Pérez Madrigal

En el expreso de mañana llegará a Cádiz, el activo y batallador diputado radical socialista, don Joaquín Pérez Madrigal, que viene en viaje particular para visitar a sus amistades de Cádiz y San Fernando. Es seguro que sus amigos políticos de ambas poblaciones organizarán agasajos en su honor.

En la JOYERIA "MEXIA" le pagarán su ORO por todo su valor. -- Columela y Rosario

Crónica taurina

De la corrida de la Prensa : : : : :
 ¡Así toreó El Estudiante! Leemos en "A B C" de hoy, al reseñar la corrida de Badajoz:

Sexto. El Estudiante lo saluda con tres verónicas bonisíms y recorta ceñido. (Gran ovación.)
 Hace luego un quite muy torero. Barrera de dos verónicas, templando, y un recorte. (Palmas.)

El Estudiante brinda de e centro del ruedo. Empieza con dos pases de tanteo, sigue con uno natural y otro de pecho, con la izquierda. (Olés, ovaciones y música.)

Segue toreando en medio del ruedo y da tres naturales y uno por alto. (Ovación.) Siguen dos afarolados. (Ovación.) Continúa el entusiasmo del público y de la música. El diestro se arroja. Un pase por alto muy cerca y torero; varios de tirón, llevando al toro al centro del ruedo. Entrando recto al volapié coloca una gran estocada. (Ovación.) (Un espectador le arrojó al diestro un reloj. Orejas, rabo y sacado y llevado en hombros hasta el hotel.)

Las corridas que se celebrarán en Córdoba durante el mes de Julio

Los cordobeses tienen para el mes de Julio bastantes festejos taurinos, cosa no extraña ya que hay que tener en cuenta que hay dos empresarios: uno para el día y otro para los festejos nocturnos.

El día 9 de Julio, se lidiarán cuatro novillos de don Alfonso Olivares (antes de don Juan Belmonte), y actuarán de matadores Fernando Saco (Cantimplas chico), y Antonio Pazos.

El 16 actuará primeramente la banda taurina El Enlace y los veinte gordos; y en la parte sería los novilleros Antonio Jiménez (Ganaderito) y To'edano.

El 23 actuarán El Rodeo con todo su atrayente espectáculo.

El 25 corrida de seis novillos de Miura, actuando de matadores Antonio de la Haza (Zurito), Pepito Cerdá y Nicolás Vargas (Gitaniño de Camas).

El 30 magnífica novillada con seis novillos de don Alfonso Olivares (antes de don Juan Belmonte) para los aplaudidos y jóvenes novilleros Fernando Saco (Cantimplas Chico), Rafael Vega de los Reyes (Gitaniño de Triana) y Pepito Montaner (Varellito Chico).

Todas las combinaciones están siendo muy celebradas por los aficionados. Sobre todo ha causado excelente efecto los debuts del valenciano "Varellito Chico" y del sevillano Rafaelito Vega, jóvenes novilleros que vienen constituyendo la mayor novedad para las empresas.

Un novillero que marcha hacia la cabeza de los de su clase : : : : :

Para actuar en una de las próximas novilladas que se celebrarán en la plaza Monumental, de Barcelona, en fecha muy próxima, ha

sido escriturado el joven y artístico novillero valenciano Pepito Montaner (Varellito Chico), que también debutará en Madrid en novillada extraordinaria en el próximo mes de Julio, en cuyo mes dicho novillero no tendrá una fecha libre.

Aún está mediada la temporada en España y su apoderado, don Juan J. de Lara, tiene un valioso ofrecimiento de México para cinco funciones.

Uno que "pegará" de veras : : : : :
 Inistimos en llamar la atención de nuestra Empresa, para que incluya en la más próxima "económica" a celebrar, al valiente aficionado Gervasio Pérez (Perita), y precisamente insistimos—repito—por haber tenido días pasados el gusto de verle hacer a una res de casta, cosas que de hacerla en un circo taurino, su papel sería cotizado bastante bien. Hay valor de sobra en este muchacho y con el capote le vimos hacer cosa de torero enterado. Dicho entrenamiento lleve a efecto en una dehesa próxima a Chiclana.

VERDADES
 LA ACTUALIDAD FEMENINA

La misteriosa muerte de Léna Bernstein, la "Record-woman" del aire

Hagamos memoria. Postrimerías del año 1928. Una joven alemana, hija de emigrados rusos, naturalizada en Francia, obtiene en París el título de piloto aviador.

Se trataba de una de las primeras mujeres que se apostaba a la conquista del aire.

Y un año más tarde, en 1929, su nombre llenaba toda la prensa mundial: ¡Léna Bernstein había conseguido el record del mundo femenino!

Pero, en la vida, los triunfos y las glorias son bien efímeros. Bastó el transcurso de un nuevo año para que Léna Bernstein tuviese que dejar su título de campeona, de "record-woman" del aire, a una rival, más afortunada ya que no más audaz, Marysa Bastié.

Ahora, al morir misteriosamente Léna Bernstein, en circunstancias que llevan a creer en un suicidio, la prensa mundial, demasiado ocupada con otros temas, ha preferido creer que Léna se ha quitado la vida desesperada al no poder reconquistar su puesto de "As internacional" que la yanqui Earhart obtenía precisamente en los momentos en que Léna dejaba de existir.

Y se da este relato: Después de vencer mil dificultades de carácter económico; después de caer gravemente herida, por capotaje, en Istres; después

de burlar a las autoridades francesas, despegando sin su consentimiento, para caer en los umbrales del desierto africano, destrozada su modestísima avioneta, vió Léna que quienes financiaban su desesperado intento de batir todos los records femeninos la abandonaban también.

El golpe era decisivo. Léna se mostzú siempre emprendedora, optimista, intrépida, resuelta, causando la admiración de todos; pero, a la postre, no era más que una frágil y encantadora mujercita de veinticinco años, y la desgracia se había cebado en ella.

Muchos hubiesen sido los hombres descorazonados en momentos que ella todavía tuvo fuerzas para luchar contra su mala estrella. Ahora ya no puede más; a su esperanza muerta debía seguir su propia muerte.

Recuerda a los desdichados ancianos que la dieron el ser y de los que es único sostén... fracasado definitivamente cuando empezaba a saborear las mieles del triunfo.

Recuerda los años felices de infancia en Leipzig, su ciudad natal, primero, y en Rusia después, donde su padre, Kogan Bernstein, ocupaba desahogada posición como importante industrial.

Recuerda los días de angustia, de horror, de la revolución que les llevó a la miseria, que los expatrió para salvar la vida...

Y, en último término, aquellos otros, muy recientes todavía, cuando alcanzó la gloria batiendo el primer record femenino de aviación...

Y Léna Bernstein adopta la fatal resolución.

Ha acabado de cenar en el cosmopolita hotel de Biskra, la ciudad argelina llena del encanto malféfico del próximo desierto. Sale al jardín. La noche, poéticamente bella, está blanca de estrellas, y el calor que viene del Sahara, agrava por lejanos cánticos sentimentales de beduinos errantes, produce laxitud. Léna se abandona a su tristeza, a su melancolía, a su desesperanza.

Toma un coche, uno de esos cochecitos de anchas ruedas de hierro, para rodar por las candentes arenas del desierto, y ordena al árabe que lo guía y la sonríe: —¡Hacia Boussada!

—¿Qué iría a hacer esta europea, sola y al filo de la media noche en la aldea moruna y sahariana?

Pero como estos pacientes surigá árabes saben de tantos caprichos sorprendentes, de tantas excentricidades de los turistas ni replica. Y el coche arranca.

De pronto surge de lleno el desierto, yasto y desolador desierto, el Sahara misterioso, atractivo y amenizador.

Léna manda parar y baja del coche:

—Toma, veinte francos. Puedes marcharte, volveré a pie.

Con una sonrisa maliciosa y un gesto amable de gratitud, acepta el árabe los veinte francos y se aleja por donde vino, no sin atalayá curioso hacia el desierto, donde estaba seguro que "alguien" esperaba a la joven y bella europea.

Y era cierto que "alguien" aguardaba a Léna Bernstein. Sino que el malicioso cochero no pudo ver quién era. Léna Bernstein estaba citada... con la Muerte.

La halló allí mismo, momentos después, sobre las primeras ardientes arenas del Sahara, en medio de la magia de una noche de luna, en un trasquinto de "gardenal" que, sin duda, había llevado consigo misma y con unas botellas de champagne que también aparecieron vacías, junto al cuerpo joven y rígido de la suicida.

Hasta aquí lo que nos ha dicho la prensa francesa, lo que ha repetido casi toda la prensa del mundo. Pero...

El malicioso cochero árabe, que no pudo ver a quién creyó que Léna iba a buscar, recuerda bien que la famosa aviadora "no llevaba consigo paquete alguno".

¿Quién dejó, entonces, junto a su bello cuerpo inanimado, las dos botellas de champagne, que ella

no podía haber ocultado entre sus ropas o en su bolso, como pudo hacer, en cambio, con el frasquito del veneno?

El frasco, tirado junto a su cadáver, no estaba totalmente vacío.

Y, en cambio, Léna había abierto su bolso, en ademán de ir a extraer la pistola que, también se ignora en previsión de qué, llevaba consigo la trágica noche.

Pero, las autoridades argelinas no se han detenido demasiado a examinar todo esto.

El conmovedor relato del suicidio es suficiente.

¿Qué importa que luego haya resultado que Léna Bernstein man tenía acusadas relaciones de carácter político con la Rusia soviética?

SERV. ALPHA.
 París 21-6-1932.

Cosas que pasan

EL AUTOR DE UN ROBO
 El guardia municipal número 22, Manuel Alcaá, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José García Mejías, de 46 años, soltero, natural de Cabeza de León (Badajoz) sin domicilio en esta capital, detenido a requerimiento de Pascual García López, por ser el que entregó a Antonio Gómez Pozo, un aparato de luz eléctrica, para que lo vendiese, y que fué sustraído el 17 de marzo de la calle Duque de Tetuán, de la Exposición que en la misma tiene establecida "Servicios Eléctricos".

Se practican diligencias para la detención del Gómez Pozo.

ANOCHÉ EN EL CABARET...
 El sereno número 22, auxiliado de los guardias de Seguridad números 23 y 94, presentó, en la Comisaría de Vigilancia a Peregrino Gómez Pérez, Baldomero Pozo Lorez y Casimiro Sanzoman Rodríguez, detenidos a requerimientos del baile denominado "San Juan". José Gómez, a quien agredieron causándole, el primero de los detenidos, lesiones de pronóstico reservado, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

En la expesada Comisaría extendiéndose la correspondiente partida.

HASTA LAS MUJERES!
 En la madrugada última el sereno número 20 presentó en la Comisaría de Vigilancia a las que dijeron ser y llamarse Manuela Muñoz Ariz, de 43 años, soltera, natural del Puerto de Santa María, que vive en J. Mareño y Gualter 27; y a Matilde Vargas Hernández, de 54 años, natural de Sevilla, que pernotta en la Posada del Paraíso, sito en C. Arenal 7.

Ambas mujeres discutieron acaloradamente, y la Matilde, nerviosa ya, intentó agredir a Manuela con una navaja que le fué interceptada.

El hecho dió lugar al consiguiente escándalo.

DETENIDOS
 Por implorar la caridad pública, molestando a los transeúntes, fueron ingresadas en la Prevención civil las mendigas Ana Gutiérrez y Encarnación Romero Luna, las dos sin domicilio en esta capital.

SE HIRIO AL CAER
 En la Casa de Socorro fué asistida de herida contusa en la región frontal (pronóstico reservado) la niña de 8 años Candelaria Forte Remírez, que vive en Cervantes número 37.

La lesión sufrida se la causó al caerse en la Plaza de Mina.

POR NO PAGAR
 El sereno número 16, presentó en la Comisaría de Vigilancia el cochero Manuel Pájaro Rivero, que denunció a Verduchi Atefano, que se negaba a abonarle 16,50 de alquiler por el servicio de coche que había efectuado a dicho extranjero.

En la Comisaría formalizóse la denuncia correspondiente.

FALTAS A LA MORAL.
 A la Prevención civil fueron conducidas por el sereño Domingo A. Rendón, las individuos Concepción Silva Allo, de 32 años, que vive en Pasquin 16; y María Daza Castro, de 32 años, natural de Medina, prostitutas, las cuales se encontraba en la calle Nicolás Salmerón faltando a la moral y decencia pública, en estado de embriaguez.

De San Fernando

ROBAN UNA CAMPANA
 Por el sargento de la Guardia Civil de esta Comandancia fueron detenidos los individuos Cayetano Bravo Suárez, Manuel Quintana Fernández y Bernardo González, de dieciséis, diecisiete y dieciséis años de edad.

Los tres citados individuos se encontraban en la vía del ferrocarril partiendo a trozos una campana de regular tamaño que habían robado en el Recreo de López, residencia que fué del infante don Juan.

La campana es de bronce y pesa 11 kilos.

UN BAUTIZO
 En la Iglesia Mayor fué bautizada una niña dada a luz recientemente por la joven señora doña Nazaria Díaz, esposa de nuestro querido y particular amigo don Manuel Caramé Pineda, ex diputado provincia y concejal de este Ayuntamiento.

A la nofita se le impuso el nombre de Pepita, siendo apadrinada por la joven señora doña Eugenia Caramé de Giménez y por el hermano de la bautizada, el niño Antonio Caramé Díaz.

Nuestra felicitación a los padres y familia, y larga y venturosa vida deseamos a la nueva cristiana.

TEATRO DE LAS CORTES
 Para el próximo domingo se anuncia en este teatro el estreno de la película hablada en español titulada "Nublas".

En breve dará numerosas representaciones la compañía de comedias Me'ia-Cibrián.

HIERE A UN GUARDIA
 El guardia municipal Francisco Valenzuela fué a detener al individuo apodado "El Compañerito", que anteriormente había sostenido reyerta con una mujer, resistiéndose el citado individuo a acompañar al guardia e intentando huir.

El guardia lo alcanzó, y al intentar arrebatárle una pequeña navaja, sufrió una herida incisa y profunda en el dedo pulgar de la mano derecha, teniendo que ser asistido en el Hospital de San José.

"El Compañerito" ingresó en la Prevención Civil a disposición del señor Juez.

DE FÚTBOL
 Mañana domingo, en el campo de San Carlos, tendrá lugar un interesante partido entre los equipos España F. C. y Club Deportivo, ambo: locales.

Empezará a las cuatro y treinta de la tarde.

CONFERENCIA
 A las nueve de la noche del próximo domingo dará una interesante conferencia, pública, en el local social de la Cooperativa de Casas Baratas "La Esperanza", don Manuel Chacón Sánchez, catedrático de Filosofía del Instituto de Jerez de la Frontera.

El tema a tratar es "El libro como educador. Realismo y realismo".

RODRIGUEZ MARTIN
 25-6-32.

Diputación provincial

VISITAS
 Esta mañana han estado visitando al presidente de la Comisión Gestora señor Icardi, don Manuel Moreno Mendoza, diputado a Cortes; don Francisco Folla; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Antonio Gil, alcalde de La Línea de la Concepción y el secretario don Antonio Alonso.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

A PROPOSITO DE LA "ATLANTIDA"

Lo fantástico de la novela y lo fantástico de la pantalla

Pabst, que es un gran constructor de visiones, se ha encontrado ante el Hoggar, los hobres y las cosas del Hoggar, en presencia de lo fantástico natural que a mi juicio, no podía fundirse con la fantasía de Pierre Benoit: de la bella leyenda de la última de las reinas de la Atlántida tal como el escritor nos ha dejado la imagen para que cada uno de sus lectores pudiese interpretarla a su manera.

Esta "Atlántida" de Pabst impondrá a los espectadores, si no una gran melancolía, por lo menos una alta concepción de lo que puede ser la nobleza de vivir en el desierto, al frente de dos o tres docenas de Chambaas reglamentariamente equipados.

Este film caprichoso nos ofrece imágenes espléndidas, de una tal personalidad que llegan casi a borrar el asunto. Con este título, "La Atlántida" es un gran film y quedará. Por este aspecto, muy emocionante, de las cosas de la aventura sahariana, es por lo que obra de Pabst captará al público y lo maravillará.

No carece este detalle de importancia, a mi ver, y posiblemente sea el que aporta el verdadero atractivo sentimental de esta obra humana e inhumana, en partes iguales.

Pabst no ha querido hacer fantasía. Ha querido extremar la realidad y la lógica que se le atribuye. Lo fantástico no aparece y esta vez con una potencia de terror más que en el momento en que Jitoniorelata su vida en un pasaje de botellas. La silueta creada por Sokoloff es más terrorífica por sí sola a que todos los cadáveres esparcidos sobre los pedregos y las arenas ardientes del Sahara.

Con Mile, Florelle lleva Sokoroff todo el juego de esa historia. Por la presencia de Sokoroff y de Mile, Florelle volverá a ver el film y descubriré en él nuevas bellezas pues los incontestables valores de esta obra están en el detalle, en la inteligencia plástica y sentimental de los detalles sabiamente seleccionados.

Madame Brigitte Helm, belleza 1932, es enteramente una belleza de aquellas de las que solo quedan unos mármoles mutilados.

El ideal para mí hubiese sido que no nos mostrasen a Antinea, porque Antinea es la aventura que desaparece tan pronto como la alcanza nuestra mano.

Brigitte Helm, en su "role" inhumano, reina sobre su carnaveserail clandestino como una estatua nórdica, d e una sensualidad solapada.

"La Atlántida" en un film importante, primero por ser de Pabst, después por haber reunido en él los nombres de Pierre Benoit, naturalmente, de Alejandro Arnoux y de Jacques Deval, y a intérpretes del valor. Todos ellos han dado sus cualidades sin trompetaría. Lo

fantástico de lo sombrío que es, asimismo, lo de Antiné y lo de Pabst, desaparece bajo un sol potente.

Europa no tolera al sol más que cuando no se mezcla con las exigencias de su imaginación.

P. MAC ORLAN.
 (Prohibida la reproducción.)

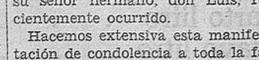


PAPEL DE FUMAR

PESAME

Nos asociamos vivamente al pesar que sufren nuestros muy queridos amigos, don Julio Varela, ex-subsecretario del Ministerio de Marina, y don Manuel Varela, comandante militar de marina, de esta provincia, por el fallecimiento de su señor hermano, don Luis, recientemente ocurrido.

Hacemos extensiva esta manifestación de condolencia a toda la familia doliente y nuestros votos son porque soporten con la máxima resignación esta dolorosa e irreparable pérdida.



Madre sana, niño robusto.

Contra la DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedra JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

EUREKA S.A.

Panificadora, Chocolates, Bombones y Caramelos. --Especialidad núm. 8

CADIZ

Antes de comprar Vidrios o Lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy. 12

Teléfono, 1408

2. Por cada colección de cartas que asimismo se hallen en los locales de sus fábricas cortadas o separadas entre sí, no teniendo al mismo tiempo el número de cartas timbradas correspondientes a las barajas que puedan formarse con aquellas cartas.

3. Por cada baraja de sus fábricas o almacenes que se hallen en el comercio o en poder de entidades o particulares sin el timbre correspondiente.

4. Por cada baraja de las destinadas a la exportación que se halle fuera de sus fábricas o que circule en España sin ir acompañada de la correspondiente guía expedida por la respectiva Delegación de Hacienda con destino a una Aduana.

Dicha multa se elevará al duplo si la falta se comete por segunda vez, y al quintuplo, cuando pase de dos veces.

Artículo 214. Las responsabilidades señaladas en el artículo anterior son aplicables además, aumentadas a una cuarta parte, a los expendedores al por mayor y menor, y a las entidades y particulares en cuyo poder se hallen barajas no timbradas o de las

destinadas a la exportación, incurriendo en comiso las barajas, y si se justificare el uso de las mismas en establecimientos de los comprendidos en el artículo 196 de esta Ley, o en cualquier otro lugar o sitio público, incurrirán en dichas responsabilidades, solidariamente, los que hayan hecho uso de las barajas y el dueño o encargado del establecimiento.

Artículo 215. Queda prohibida la importación de barajas o juegos de naipes, cualquiera que sea su procedencia.

Artículo 216. La importación clandestina de barajas, así en paquetes como en hojas sin cortar, dará lugar al comiso de las mismas, incurriendo, además, las personas que resulten responsables, en las penas que se fijan por el artículo 214 de esta Ley y en los demás que le sean aplicables, según las disposiciones vigentes sobre represión de los delitos de contrabando y defraudación.

Artículo 217. Para la expedición de barajas al por mayor y menor será requisito indispensable que los expendedores presenten previamente en la respectiva Delegación de Hacienda

CAPITULO II Sanción correccional.

Artículo 219. No será admitido por las Autoridades, Tribunales y oficinas, tanto del Estado como de la provincia o del Municipio, incluso las llamadas Secretarías particulares ni tampoco por las Sociedades ni por los particulares, documento alguno que carezca del timbre correspondiente, bajo la responsabilidad de la multa que proceda, y, en su caso, del reintegro, además. En las oficinas públicas será exigible esta responsabilidad a los encargados de los Registros.

Artículo 220. Toda falta u omisión en el uso del Timbre, excepción hecha de las que quedan determinadas expresamente por esta Ley y de las comprendidas en el artículo 221, será ante todo reintegrada y castigada o corregida con la multa del duplo al quintuplo de la cantidad que hubiere sido defraudada, sin que la penalidad en ningún caso pueda ser inferior a 10 pesetas.

Artículo 221. La omisión de los

bre especial móvil de lujo que se crea para hacer efectiva la exacción.

El procedimiento para el pago del impuesto de artículos de lujo, importados con destino a particulares, se realizará con arreglo a las normas prescritas para los productos envasados.

El Ministerio de Hacienda podrá concertar este gravamen con determinadas industrias dedicadas a la venta de artículos de lujo, teniendo en cuenta las características y posibilidades de cada una de ellas.

Estos concertos no podrán tener nunca carácter individual, debiendo comprender siempre la totalidad del gremio, entendiéndose éste ya en sentido local o afectando a todos los comerciantes de la misma tarifa, clase y epigrafe.

Para los efectos del concierto, las Compañías y Sociedades que tributen por Utilidades y comercien en objetos y productos gravados por concepto de lujo, formarán parte necesariamente de los gremios.

Las normas relativas a la determinación del cupo a que hubiere lugar, forma de pago y afianzamiento de la

**A pesar de la actual CRISIS
¡ Enormes ganancias
y Existencia segura**

Se solicitan REPRESENTANTES EXCLUSIVOS en todas las capitales y provincias de España para la venta de un artículo alemán, patentado y de consumo ilimitado. Únicamente personas solventes que dispogan de un pequeño capital y de reconocida seriedad y capacidad comercial, sirvan dirigirse a AL. HISPANO SUIZA, S. A., Avda. 14 de Abril, 416.—BARCELONA.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25	ptas.
Medio litro	4,75	„
Cuarto litro	3,00	„
Octavo litro	1,85	„
Frasco 100 gramos	1,30	„
Id. 50 id.	0,80	„
Id. 30 id.	0,65	„

Descuentos a revendedores

Suscríbese a este periódico

**Compañía Trasmediterranea
BARCELONA**

SERVICIOS OFICIALES

Línea Canarias—Cádiz—Norte
Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de Cádiz el 25 de junio de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Línea Cádiz Canarias
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de junio de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de junio de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Las moto-naves VILLA DE MADRID y los buques ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias—Cádiz—Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 20 de junio de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 27 de junio de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz—Larache—Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Servicio Comercial al Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 28 de Junio de 1932.
Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Fernando Póo
El vapor TEIDE el 2 de julio de 1932.
Saldrá de Cádiz el 20 de junio de 1932, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Ooro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de agosto de 1932.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías
Y si puede adquirirla de
EL CASCO
que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932

**LINEA DEL CANTABRICO
A CUBA-MEXICO**

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 18 de junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de julio.

**LINEA DEL MEDITERRANEO
A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de junio de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz, el 29 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía, una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES
(Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON
Columela, 23

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

Para limpieza y teñido de prendas
Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO 1,265

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.
Venta en todas partes

BAZAR LA LLAVE

Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales
Cristóbal Colón y San Francisco, 81
Teléfono, 2614.—Cádiz

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa
:- es de superior calidad :-
Teléfono, 1554

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos
(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri
(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico
(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico
(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)
(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)
(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres
(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes
(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.
Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterranea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Na-

vigaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marineros Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martín, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Crisotóbal y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.
(Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada).

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real. El servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35.

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4
Precio: 75 céntimos

exacción, serán dictadas por la Administración en cada caso al concederse los conciertos, así como la atribución de facultades inspectoras de que ha de disfrutar la representación del gremio.

CAPITULO IX

Barajas o juegos de naipes.

Artículo 211. Las barajas que se fabriquen o restauren en España llevarán timbre de 1'25 pesetas en cada una de ellas.

Las barajas o juegos de naipes con dibujos o figuras distintas de la española, incluso las del juego chino "Mahjongg", tributarán a razón de 2'00 pesetas por cada una.

El timbre se fijará en la carta que se determine por el Reglamento de esta ley, la cual habrá de llevar también impreso el nombre del fabricante o restaurador y el punto en que la fábrica esté establecida.

Se exceptúan únicamente las barajas destinadas a la exportación; pero esto no obstante, se estampará gratuitamente un timbre especial en la carta

guna clase de limitaciones, cuanto se refiera a la inspección en la forma que considere conveniente al interés del Tesoro. No obstante continuará la delegación otorgada a la Compañía Arrendataria de Tabacos, como consecuencia de la Ley de 29 de junio de 1921.

También conservarán su carácter de Inspectores permanentes del impuesto del Timbre, con todos los derechos a éstos inherentes, dentro del territorio de su distrito administrativo, los liquidadores del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes. Estos funcionarios no devolverán a los interesados los documentos que hayan motivado la liquidación por el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes sin que dichos documentos se hallen debidamente reintegrados en el plazo señalado en el artículo 15 o se reintegren en el acto. La Administración podrá practicar comprobaciones para la determinación de la cuantía de los documentos sujetos al impuesto, aplicándose, en cuanto sea posible, las reglas dictadas para la comprobación del de Derechos reales.

da declaración de la localidad en que hayan de ejercer este comercio y la fábrica o fábricas cuyas barajas habrán de tener puestas a la venta, debiendo la Delegación entregarles, en el preciso plazo de tercer día, como expedidas a su instancia, certificación en el papel timbrado correspondiente, de quedar inscritos como tales expendedores, a los efectos de la investigación.

Los expendedores que dejen de presentar dicha declaración incurrirán en una multa de 10 a 125 pesetas.

TITULO IV

INVESTIGACION Y SANCION

CORRECCIONAL

CAPITULO PRIMERO

Investigación.

Artículo 218. La investigación del timbre del Estado estará privativamente a cargo de funcionarios dependientes del Ministerio de Hacienda, el cual podrá siempre disponer, sin nin-

de cada baraja en que conste el nombre del fabricante y el punto de destino en que la fábrica esté establecida.

Este impuesto no podrá ser objeto de concierto alguno.

El impuesto se entenderá devengado al recibir el fabricante o restaurador timbradas las cartas que al efecto hubieran presentado; pero el pago se podrá efectuar en pagares a noventa días, en las condiciones y con las garantías que se señalen por la Administración.

Artículo 212. Las cartas de cada baraja formarán un paquete con cubierta o envoltura, debiendo ser la primera en el paquete la carta que esté timbrada y la envoltura tendrá un corte circular para que se pueda ver el timbre sin romper ni deshacer el paquete.

Artículo 213. Los fabricantes o restauradores incurrirán en la multa de dos pesetas:

1.º Por cada baraja que tengan en sus fábricas o almacenes en paquetes con envoltura o cubierta y no se ajuste a lo dispuesto por el artículo anterior.